



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
GENERAL

**LA JEFE OFICINA ALTA CONSEJERÍA DCHOS DE LAS VÍCTIMAS, PAZ Y RECONC DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que MARTHA SANABRIA MORA, identificado con cédula de ciudadanía No. 39760993, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4120000-252-2017, Por concepto de gastos (viajes y gastos procesales):

La Secretaría General reconocerá al contratista todos los gastos de transporte y alojamiento en que deba incurrir con ocasión de las acciones necesarias que realice para la adecuada ejecución del contrato, previa solicitud para el desplazamiento debidamente autorizada por parte del supervisor del contrato. Para el efecto, se ha previsto una bolsa equivalente a la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$10.000.000). Para proceder al reembolso de dichos gastos, el contratista, una vez haya regresado del viaje, deberá presentar un informe respecto de las gestiones adelantadas en virtud del contrato cuando deba desplazarse fuera de la ciudad de Bogotá, junto con todos los soportes de los gastos realizados (recibos, facturas, tiquetes, etc.).

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección de Contratos.


La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de doscientos veintinueve mil quinientos pesos m/cte. ( \$229,500.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
355	3311503231156153	153 - Bogotá Mejor para las Víctimas, la Paz y la reconciliación		229,500.00

Centros de Costo				
R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
355	3311503231156153	153 - Bogotá Mejor para las Víctimas, la Paz y la reconciliación	OFICINA ALTA CONSEJERÍA DERECHO VÍCTIMAS PAZ Y	229,500.00

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizados por el contratista por el periodo certificado, los cuales están ajustados a las normas legales vigentes, fotocopia de los mismos se remitieron a la Subdirección de Contratos.



ÁNGELA BEATRIZ ANZOLA DE TORO  
Jefe Oficina Alta Consejería Dchos De Las Víctimas, Paz Y Reconc.

Solicitud No: 1193